

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 29 DE ABRIL DE 2009.**

**ACTA NÚMERO 03-E/2009.**

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 COLONIA, COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, DIO INICIÓ LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.	CONSEJERO GENERAL.
MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.	CONSEJERA.
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.	CONSEJERO.
GERARDO AGUILAR YAÑEZ.	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

**ORDEN DEL DÍA.**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO PRIMERO.** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GENERAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, CON FECHA 28 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE RINDIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008 AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JUAN SABINES GUERRERO, ASÍ COMO A DIVERSOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO, Y QUE EN EL TRANSCURSO DEL DÍA DE HOY SE ENTREGARÁ DICHO INFORME A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

**ACUERDO SEGUNDO.** EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO GENERAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE LA RENDICIÓN A LOS TRES PODERES DEL ESTADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008.

2. SE INFORMA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO IAIP/CVS/045/2009 SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, POR EL CUAL PROPONE LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS CON LOS CC. GUSTAVO CHANONA NUCAMENDI, MARIO MATURANA ANZA, JESÚS MARCELIN OLIVERA, FRANCISCO A. FLORES CANCINO Y VÍCTOR CARRILLO CALOCA, CON LOS COSTOS QUE SEÑALA EN SU OFICIO DE CUENTA, ASIMISMO SOLICITA SE APOYE A ALUMNOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS CHIAPAS CON CIEN PLAYERAS CON EL LOGOTIPO DE ESTE INSTITUTO Y EL DE DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO CON MIL PLAYERAS PARA LA DIFUSIÓN DE ESTE INSTITUTO.

**ACUERDO TERCERO.** RESPECTO AL OFICIO NÚMERO IAIP/CVS/045/2009 SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN III, 64 FRACCIÓN XXI, DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, NUMERALES QUE IMPONEN A ESTE INSTITUTO LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR SOBRE EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A PROMOVER EL RESPETO A ESE DERECHO, AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS CON LOS CC. GUSTAVO CHANONA NUCAMENDI Y MARIO MATURANA ANZA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE ESTE INSTITUTO Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASIMISMO, SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CON EL C. JESÚS MARCELIN OLIVERA, PARA LLEVAR A CABO LAS PRESENTACIONES DEL TEATRO GUIÑOL DE LA OBRA TITULADA "SUPER DERECHO", ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DEL C. FRANCISCO A. FLORES CANCINO, PARA BRINDAR ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DEL IMPACTO DE PUBLICIDAD Y MANEJO DE LOS MEDIOS; PRECISÁNDOSE QUE TODOS LOS CONTRATOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁN RESPETAR LOS COSTOS QUE SEÑALA EL OFICIO IAIP/CVS/045/2009, Y RESPECTO AL APOYO A ALUMNOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS CHIAPAS CON CIEN PLAYERAS CON EL LOGOTIPO DE ESTE INSTITUTO Y EL DE DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SE AUTORIZA AL IGUAL QUE LA ELABORACIÓN DE MIL PLAYERAS CON EL LOGOTIPO DE ESTE INSTITUTO Y LEYENDAS Y/O FRASES ALUSIVAS AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

3. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO PJ/CJ.OM/DTAIP/0147/2008, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL, POR EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO SUSPENDERÁ LABORES LOS DÍAS 1, 4 Y 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

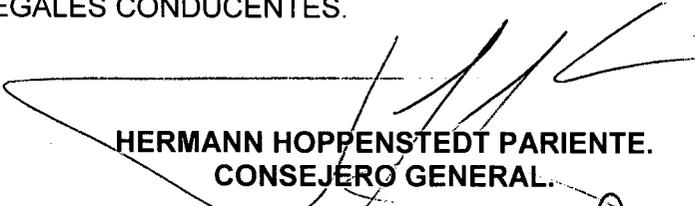
**ACUERDO CUARTO.** EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO PJ/CJ.OM/DTAIP/0147/2008, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN LAS FECHAS SEÑALADAS.

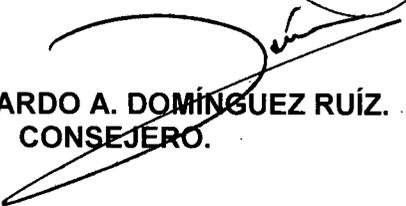
4. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, INFORMA A ESTE ÓRGANO RECTOR, QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE DIO CUENTA DEL PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA DEL ESTADO, QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE ESTE INSTITUTO ELABORÓ, A LO CUAL EN LA SESIÓN ANTES MENCIONADA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACORDÓ PRONUNCIARSE POSTERIORMENTE, ASIMISMO, SE DA CUENTA DEL OFICIO IAIPCH/UI/046/09 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2009, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL CUAL EXPONE QUE PARA LA APROBACIÓN DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO GARANTE Y CON LA FINALIDAD DE ATENDER CON

MAYOR EFICIENCIA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO QUE CONFIERE A ESA UNIDAD LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LOS DIFERENTES PORTALES DE INTERNET DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, PRESENTA LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD, PERTINENCIA Y USABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DIFUNDIDA A TRAVÉS DE LOS PORTALES ELECTRÓNICOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY,

**ACUERDO QUINTO.** EN ATENCIÓN A LO ANTES MANIFESTADO, ESTE ÓRGANO GARANTE, APRUEBA LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD, PERTINENCIA Y USABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DIFUNDIDA A TRAVÉS DE LOS PORTALES ELECTRÓNICOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY, ASIMISMO ORDENA QUE PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA SE CONSTITUYA UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, EL COORDINADOR TÉCNICO Y EL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO, ORDENÁNDOSE A DICHS FUNCIONARIOS QUE DEBERÁN PRESENTAR UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL DOCUMENTO QUE REGLAMENTE LAS ACCIONES QUE DICHA COMISIÓN REALICE, SEÑALÁNDOSE QUE A LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ANTES CITADA, PODRÁN ASISTIR LOS CONSEJEROS COMO INVITADOS, ASIMISMO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE ESTE ÓRGANO GARANTE DE LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CALIDAD, PERTINENCIA Y USABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DIFUNDIDA A TRAVÉS DE LOS PORTALES ELECTRÓNICOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY PARA SU DEBIDA DIFUSIÓN.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

  
**HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.**  
**CONSEJERO GENERAL.**

  
**GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.**  
**CONSEJERO.**

  
**MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.**  
**CONSEJERA.**

  
**GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la tercera sesión extraordinaria 03-E/2009, celebrada el veintinueve de abril de dos mil nueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.